

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Nº 3728. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

CÓRDOBA, 16 DE ENERO DE 1863.

Hace algún tiempo que los periódicos de la Corte se vienen quejando de la profusión y desembocadura que se expenden en las capitales de los toros traídas de Inglaterra y en las cuales se ven grabadas láminas groseras e impudicas; quéjase además del descaro con que también se espesan al público algunas estampas y pinturas no más edificantes que aquellas, y escitan a las autoridades para que adopten prontas y estrictas medidas con el objeto de evitar las consecuencias que lógicamente produciría su tolerancia en este punto.

Nada hallamos más justo y lamentable que semejantes escrúpulos de la prensa madrileña, ni nada tan poco digno de llamar la atención de las autoridades, que son los agentes de las leyes y las protectoras naturales de la sociedad.

Y no se crea que al hablar así exageramos nada. El mal, cualquiera que sea, apareceza en esta o en la otra forma, y con estas o las otras proporciones, nunca es insignificante, ni debe pasar desapercibido; pero cuando ese mal ataca directamente la pureza de las costumbres, entonces las autoridades primero, y después las personas sensatas, deben combatirlo en todos terrenos, a todas horas, y con todos los medios que les sea posible, puesto que para estirpar un mal que puede atacar directamente la sociedad son legítimas todas las armas.

Este que en Madrid ha sido considerado como daño grave, ha estado localizado hasta ahora en que ya vemos muchas veces con desagrado en nuestra ciudad algunas calles y pinturas que nos llegan de la Corte, y que observamos se intentan generalizar, si con mano fuerte y perseverancia, si con mano

fuerce y oportunidad, que corte de razones fatales efectos que puede producir el tóxico de la inmoralidad, y se borra hasta la huella inmunda que recuerda su pasada existencia.

Repetimos que en esto se hallan interesados todos los hombres sensatos y que guarden en su corazón nobles y levantados sentimientos; repetimos que el mal de que se trata existe y se desarrolla, con especialidad en las grandes poblaciones;

y repetimos por último, que bajo una apariencia sencilla se encubren graves y tristes consecuencias, tan graves a nuestro juicio que no vacila-

mos en calificarlas como cuestiones de vida o muerte para la sociedad, como cuestiones de orden público. Lo probaremos, para que no se nos mofeje de exagerados, ni de soñadores.

Uno de los grandes y más famosos escritores del pasado siglo, decía en un hermoso pasaje de su más famosa obra que, *nada hay tan horroso como la desgracia de robar la paz a la inocencia*. Y tenía razón.

Suponed á un padre, á un esposo, á un hermano que vé una de esas láminas repugnantes caída por casualidad en las manos de su hija inocente, de su virtuosa y tierna compañera, ó de su tímida hermana y vereis el carmín del rubor en las mejillas de esas mujeres; y vereis en fin, que la hija y la hermana, modestas y sencillas criaturas que aún dormían el blando sueño de la inocencia, han perdido la virginalidad del alma, la castidad de la inteligencia y la pureza angelical de sus pensamientos.

Desde el momento en que esto ha sucedido, la conciencia de esas criaturas se halla inquietada, la duda y algo peor se apodera insensiblemente de su espíritu, una gota de veneno resbala por su corazón, y sus ojos ven ya, aunque medio envuelto en una densa niebla, el horrible escepticismo de nuestra sociedad.

Preguntad ahora á ese padre, á ese esposo, á ese hermano, qué harían para evitar esa ligera chispa que tanto ha herido su corazón, y no escuchareis de sus labios, sino palabras de reprobación energética.

Dicimos que el mal de que nos vamos ocupando cuando y se propaga, especialmente en las capitales populosas, y esto no es menos exacto que nuestra primera aseveración.

Necesitase un rico tesoro de virtud para vivir tranquilamente en medio de ese tumulto fascinador de las pasiones que se agitan en las grandes capitales, que de continuo hiernen nuestros oídos y que nos cerca y nos opriñe, como el cíngulo de hierro oprime á los abyeccos Laco-demonios. Los jóvenes que á ellas vienen desde su pacífica y retirada aldea, donde solo han escuchado hasta entonces el suspiro cariñoso de una madre y el inocente y monotonio relato de un cuento de hadas, parecen una especie de víctimas ofrecidas á esa sociedad atea y corrompida que las absorve y las arrebata, como una débil aristá es absorbida

y arrebatada por las aguas tumultuosas de un torreón.

¿Qué oyen los jóvenes cuando se ven envueltos y arrastrados por ese torbellillo de las pasiones? Abren su corazón virgen á esa sociedad que no sabe apreciar ni comprender sus nobles aspiraciones, y esa sociedad responde á la cándida manifestación de un alma inocente con una sarcástica carcajada. Los jóvenes huyen de aquel sitio, y tropiezan con un forjador de cuentos que les relata crímenes, adulterios con la pompa esplendorosa de una novela; huyen también de allí y encuentran la realidad de tantas miserias como han escuchado, y sus oídos van familiarizándose con el espectáculo de la corrupción y su sensibilidad se entredice, y van aquietándose los generosos impulsos de su corazón y apagándose poco a poco las inspiraciones mas bellas de su alma.

Entonces... no queremos continuar, porque nuestro ánimo se contrista al ver la multitud de funestas consideraciones que sobre esto pueden hacerse y las terribles consecuencias que vemos brotar del no de un porvenir cercano.

Vamos á concluir, pues, demostrando que la cuestión que nos ocupa es, por último, una de las mas graves que pueden suscitarse, y que nosotros hemos llegado á considerar hasta como de orden público.

Cuando la corrupción de las costumbres se ha presentado en las sociedades, ese ha sido el primer anuncio de su descomposición. Ved la sociedad griega; ved la sociedad romana; ved todas las sociedades en que se ha sentido la corrupción de las costumbres y en que se ha hecho la apoteosis de las pasiones.

Estas sociedades cayeron en la abyección y murieron en la servidumbre; estas sociedades cayeron en la molicie, y en la ociosidad y echaron un borgón indeleble en su gloriosa historia; y la molicie y la ociosidad, como la dijeron en su obra el inmortal e ilustre Fefelon, hace á los pueblos turbulentos y rebeldes.

Véase pues, como no es tan pequeño el mal á que hemos dedicado este artículo, y como es conveniente y necesario atajarle en su camino, cooperar energicamente á su extinción, por mas que á primera vista parezca insignificante y de pequeñas consecuencias.

CORTES.

SESIÓN DEL 13.

Congreso.

La sesión del Congreso de este día fue abierta á las dos y media presidiéndola el señor Ballesteros.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

La concurrencia en las tribunas era aun mayor que otros días.

El señor ministro de la Gobernación ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley llamando á las armas treinta y cinco mil hombres correspondientes al remplazo del año actual; y otro reformando algunos artículos de la ley de reemplazos.

En medio de una atención señalada se levantó el señor Ríos Rosas á consumir el tercer turno en contra del proyecto de contestación al discurso de la corona.

Comenzó recordando el discurso que pronunció el señor Mon, y dijo, que en él se había sostenido una política, mientras que el señor ministro de Estado se contenía con rectificar algunos conceptos sin sostener política alguna.

Se hizo luego cargo de los discursos de los señores Rivero y Olózaga, analizando libremente ambos y elogiándolos, así como el del señor Moreno López, que calificó de elegantísimo.

Dijo que mas tarde, contestando el gobierno al señor Olózaga, no hizo mas que rectificar, pero sin demostrar su política, la cual no era conocida del Congreso, como tenía derecho á esperar.

Recordó que el gobierno, al hablar en el Senado, expuso una política el primer día y otra política al siguiente, y declaró su deseo de que en el Congreso manifestase la política que se proponía seguir.

Dijo las gracias al señor Rivero por las benévolas frases que le dirigió, y antes de entrar á examinar la política del gobierno, declaró que debía decir para cohonestar á ciertas alusiones, que el convenio con Roma de 1859 era consecuencia de la ley de 1.º de mayo de 1855, y que ésta era la base de aquél tratado; y que por lo demás él se había inclinado ante aquél á quien se inclinan 200 millones de hombres y se han inclinado al par de S. S. el rey de Prusia y el príncipe de Gales heredero de Enrique VIII, rey y pontífice del protestantismo.

Dijo que cuando se había visto lo sucedido con la cuestión anterior se tenía con ello la clave de la política general y provechosa del gobierno.

Entró a considerar la constitución de los pueblos americanos tanto anglo-sajones como españoles, y sostuvo que aquellos no se fundaron con la razon como había dicho un orador, sino con el sentimiento religioso el mas vivo y profundo de cuantos han existido.

Sección oficial.

—La Gaceta del 13 no publica disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Debiendo verificarse la enajenación o subasta pública de veinte y seis encinas secas en la dehesa de Villalobillos, tasadas

en la cantidad de 356 rs., se ha señalado

para el remate el dia 12 de febrero proximo á las 12 en punto de su mañana en esas casas Consistoriales, sirviendo de base para extraer la tasación pericial y pliegos de condiciones que desde hoy se han de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para la inteligencia de todas las personas que gusten de interessarse en la adquisición. — El conde de Hornachuelos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 11 a las tres de la tarde, se verificó en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande, que á pesar de sus vastas dimensiones estaba llena de gente, la distribución de premios á las alumnas de las escuelas dominicales. El acto fué notable y conmovedor, viéndose allí reunidas multitud de jóvenes sirvientas. El señor arzobispo D. Antonio María Claret, que presidia la reunión y estaba encargado de adjudicar los premios, después de dirigir á su auditorio una sentida plática distribuyó las prendas concedidas á las que las habían merecido por su aplicación y buen comportamiento, y que consistían en vestidos, pañuelos, libros, rosarios estampas y otros objetos, todos ellos escogidos, y cuyo importe no ha bajado de 20,000 rs.

Por el ministerio de Fomento se han dictado nuevas órdenes para impedir el retraso de las mercancías en los ferrocarriles, y para que los objetos que se confían a los mismos lleguen intactos y sin deterioro á sus consignatarios. A este fin se ha fijado de real orden el tiempo que con arreglo al trayecto deben tardar las mercancías en llegar á sus destinos, y se ha citado á los inspectores mercantiles de los ferrocarriles á que tomen en cuenta las quejas de los viajeros o de los consignatarios para exigir la responsabilidad á las empresas en caso necesario.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes legáticos siguientes:

Londres 11.—La asociación demócratica propone una Asamblea de los representantes de los Estados Unidos á la Unión, que discuta las medidas que contengan la guerra.

Actividad en los movimientos militares.

Los confederados destruyeron las comunicaciones entre Louisville y Nashville.

Banks tomó el mando de Nueva-Orleans, en reemplazo de Buller, dimisionario.

Stuart con su brigada muy cerca de Alemania. Los federales tratan de cortarle la retirada.

(228)

go que Mr. de Letoriére estuviese pronto á aceptar el duelo, sus testigos lo avisaron al barón de Ugeon.

Después de haber suplicado á Domingo que fuese á la abadía de Montmarie á entregar una carta de su parte á la princesa Julia, el marqués marchó á Versalles.

Luis XV estaba muriéndose de viruela. Esta terrible enfermedad tan rápidamente contagiosa, y que dejaba señales tan terribles, había causado tal espanto entre los cortesanos, que Letoriére encontró casi desiertas las habitaciones ocupadas por el rey moribundo. Aquel terror pánico era tanto mayor, cuanto que aun no se conocía la vacuna. Apenas habían quedado en sus puestos la gente de servicio. Luis XV había prohibido absolutamente la entrada en su habitación al delfín y á los otros príncipes y princesas por temor de espantar la familia real á aquel fúnebre contagio.

El vizconde T***, uno de los gentiles hombres ordinarios de cámara entonces

permitiéndole el acceso á su cámara, agregó...

—No, no... el aire de este apartamento es mortal... No entreis, os lo prohibo.

—Por la primera vez de mi vida me atrevré á desconocer una orden del rey. Pero tengo un deber que cumplir y lo cumplire, exclamó Letoriére, y abriendo enteramente la mantilla, se adelantó hasta el lecho del monarca.

—Salid... salid ahora mismo! desgraciado joven! exclamó el príncipe sentándose en la cama y estendiendo su mano hacia la puerta con un gesto imperativo.

—Pero Letoriére se precipitó sobre la mano de Luis XV; á pesar de sus esfuerzos la besó respetuosamente muchas veces y se arrodilló delante de la cama diciendo:

—Que el rey perdona mi audacia; pero yo no hay motivo para que reuse mis servicios.

—Salid... dejadme... replicó Luis XV retirando su mano con prontitud:

(225)

cuerdos de los consejeros y de Marta; pero lo que escitaba todavía mas su atención era la imposibilidad en que estaban de designar en la figura de Letoriére ninguna de las expresiones que habían llamado individualmente su atención.

Así es que en aquel gracioso caballero, tan magnificamente vestido, de aire á la vez espiritual y maligno, de maneras elegantes y perfectas, aunque un poco afeminadas, el barón no encontraba ya su agreste cazador, tan despechugado tan descuidado: el doctor buscaba en vano su sabio humanista con visos de poeta famélico; y Marta buscaba inutilmente en los ojos negros y brillantes del marqués la mirada timida del adolescente, te citador de la Biblia.

Conociendo Letoriére la necesidad de poner un término á la admiración de sus jueces, los saludó profundamente y dijo:

—Me será permitido, señores, manifestaros aquí toda mi profunda gratitud, y asegurarlos á cada uno de vosotros en particular...

Dice el *Observer* ser falso que el emperador haya renovado su proposición para mediar en los Estados Unidos.

El ex-presidente Miramon se pronunció por la intervención francesa.

Forey ocupó a Matamoros y otra posición importante camino de Puebla.

París 12.—El ministerio de Negocios Extranjeros en una Memoria hace constar que Italia se allía en buena armonía con cuatro grandes potencias, hallándose en una posición especial con Austria, y dando pruebas de moderación y sabiduría.

El gobierno del emperador manifestó deseos de que se pusiese término a las diferencias jurídicas entre la Santa Sede e Italia, y esta nación ha llamado al poder a hombres estrados a las discusiones anteriores.

El ministerio italiano (continúa diciendo la Memoria) da prueba de moderación, y la Santa Sede ha prometido reformas.

El gobierno del emperador insiste en que Turquía renuncie a establecer un camino militar en el Montenegro.

A consecuencia de la agitación que reina entre las sociedades emancipadoras de Italia, y para prevenir desórdenes, se han hecho en Lombardía varias prisiones. Segun un diario italiano, son cincuenta las personas presas en aquella localidad.

El *Monitor Prusiano* trae un boletín de la salud del rey, anunciando que S. M. continua mejorando.

Escriben de Stokholm que aun cuando es cierto que se había presentado una petición para que se derogase la ley salica y fuese declarada la princesa Luisa heredera del trono, la comisión de la Dieta que tenía encargo de examinarla la rechazó por unanimidad.

El telegrafo trasmisivo el 12 a Madrid el siguiente:

Discurso del emperador de los franceses al abrirse el Cuerpo legislativo.

«Senadores y diputados:

El Cuerpo legislativo va a comenzar su última legislatura: Retrasar el término fijado por la Constitución hubiera sido a mis ojos un acto de ingratitud hacia la Cámara y de desconfianza hacia el país. No es tiempo ya de aprovechar la ocasión de un incidente feliz para asegurar los sufragios de un número determinado de electores, hoy que todo el mundo vota, que no hay en las masas aquella movilidad de otras veces, y que las convicciones no cambian al soplo mas ligero que agita la atmósfera política.

Supuesto que nos encontramos reunidos por la última vez, no es inútil dirigir nuestras miradas hacia lo que hemos hecho en estos cinco años, porque únicamente abrazando un periodo de alguna duración, se puede apreciar desde luego el espíritu que ha presidido á la dirección de los negocios. Se tiende ordinariamente á buscar en los actos de los soberanos novedades ocultas y misteriosas combinaciones, pero mi política ha sido muy sencilla: aumentar la prosperidad de la Francia y su ascendiente moral, sin abuso y sin debilidad del poder encomendado á mis manos.

En los asuntos exteriores favorecer en el terreno del derecho y los tratados las aspiraciones legítimas de los pueblos hacia un porvenir mejor: ensanchar nuestras relaciones comerciales con los países hacia los que nos aproxima una comunidad de intereses: hacer desaparecer de los asuntos di-

plomáticos las antiguas cuestiones en litigio a fin de terminar los pretestos de desavenencias: obtener, finalmente, la reparación de todo insulto á nuestra bandera y todo perjuicio á los subditos de Fraicia.

Hé aquí cómo, segn las circunstancias, me ha sido lícito aplicar estos principios. En Oriente, el deseo de las provincias danubianas de no formar sino un pueblo, no podía hallarnos insensibles, y nuestro concurso se ha encaminado á cimentar su unión: hemos apoyado lo que había de fundado en las quejas de la Servia, del Montenegro y de los cristianos de la Siria, sin desconocer los derechos de la Puerta Otomana.

Nuestras armas han defendido la independencia de Italia, sin aliarse con la revolución, sin alterar, después de concluida la batalla, las buenas relaciones con nuestros adversarios de un dia, sin abandonar al Santo Padre, que nuestro honor y nuestros compromisos anteriores nos obligaban á sostener.

Hemos suprimido los motivos de contestación á que podían dar lugar con España, ya la falta de fijación de límites de las fronteras, ya la antigua deuda de 1823; y con la Suiza la cuestión del valle de Dappes.

Están á punto de terminarse tratados de comercio con Inglaterra, Bélgica, Prusia, Italia y Suiza.

En fin, expediciones á China, á Cochinchina y á Méjico, prueban que no hay países, por lejanos que se hallen, en donde quede impune cualquier atentado contra el honor de la Francia. Semejantes hechos no han podido llevarse á cabo sin que se hayan producido complicaciones. El deber marcha siempre á través de los escenarios.

Francia se ha aumentado con dos provincias; las barreras que nos separaban de nuestros vecinos se han alejado; su vasto territorio se ha abierto á nuestra prosperidad en el extremo Oriente, y lo que vale más que las conquistas, hemos adquirido títulos á las simpatías de los pueblos, sin perder la confianza y la estimación de los gobiernos.

Durante los años que han terminado, he tenido que encontrarme con la mayor parte de los soberanos, y de nuestras entrevistas han resultado relaciones amistosas, que son otras tantas garantías de paz para la Europa.

Esta paz, ni aun podrá ser turbada por los acontecimientos que acaban de tener lugar en Grecia.

Esta rápida exposición del pasado, os responde del porvenir, y á pesar de la fuerza de acolectamientos contrarios y de opiniones opuestas, reconocoreis, yo lo espero, que siempre he seguido con firmeza, la misma linea de conducta.

En lo que respecta mas particularmente á la situación interior, he querido de una parte, por medio de una amnistía completa, destruir, por lo que á mi corresponde, el recuerdo de nuestras discordias civiles, y de la otra, aumentar la importancia de los grandes Cuerpos del Estado: os he llamado á tomar una parte mas directa en la marcha de los negocios, he rodeado y vuelto a deliberaciones de todas las garantías que la libertad de discussión podia reclamar.

He renunciado á una prerrogativa juzgada hasta entonces indispensable, para permitir al Cuerpo legislativo, examinar los presupuestos de la manera mas absoluta y para dar mas solidez á las bases sobre que descansa el crédito público.

A fin de hacer economías en nuestros gastos, se ha reducido á las mas estrechas proporciones el ejército de mar y tierra.

La deuda flotante ha podido ser reducida y por el éxito de la conversión de la renta se ha dado un paso grande hacia la unificación de la misma deuda.

Los ingresos indirectos aumentan sin cesar, por la sencilla razón del adelantamiento de la prosperidad general.

La situación del imperio sería floreciente si la guerra de América no hubiese venido á secar una de las fuentes mas fecundas de nuestra industria; el estancamiento forzoso del trabajo ha producido en muchos puntos una miseria digna de toda nuestra solicitud, y se os pedirá un crédito, con objeto de socorrer á los que sufren con resignación los efectos de una desgracia que no está en nuestras manos terminar. Sin embargo, he intentado hacer que lleguen al otro lado del Atlántico consejos inspirados por una simpatía sincera; pero no habiendo creído las potencias marítimas poder todavía unirse á mí, he debido remitir á época mas propicia, el ofrecimiento de una mediación que tenía por objeto detener la fusión de sangre y prevenir el aniquilamiento de un país cuyo porvenir no puede sernos indiferente.

No entraré con vosotros en los detalles de muchas mejoras administrativas, tales como la creación de la reserva del ejército, la trasformación de la marina, las instituciones favorables á las clases pobres, las grandes obras públicas, los estímulos á la agricultura, á las ciencias y á las artes, el mantenimiento de la prosperidad de nuestras colonias, á pesar de la suspensión de la emigración de los negros, el afianzamiento de nuestras posesiones de África por medio de nuestro cuidado en grangearnos mas y mas la afición del pueblo árabe y de proteger á nuestros colonos.

La exposición del estado del imperio os hará ver cada una de estas medidas.

Vais todavía á señalar con útiles trabajos el fin de vuestro encargo, y cuando esteis de vuelta en vuestros departamentos, no dejéis que se ignore que si hemos superado bastantes obstáculos y llevado á cabo cosas importantes, ha sido con la ayuda desinteresada de los grandes cuerpos del Estado, y del acuerdo que ha reinado entre nosotros; que aun falta bastante que hacer para perfeccionar nuestras instituciones, esparcir las verdaderas ideas y acostumbrar al país á contar consigo mismo.

Decid á vuestros conciudadanos, que estoy pronto á aceptar todo lo que sea de interés del mayor número; pero que si ellos quieren de corazón facilitar la obra comenzada, evitar los conflictos que solo son producidos por la mala voluntad, fortificar la Constitución que es obra suya, que envíen á la nueva cámara hombres que, como vosotros, acepten, sin ulteriores miras, el régimen actual, que prefieran, á las luchas estériles, las deliberaciones graves; hombres que, animados del espíritu de la época y de un verdadero patriotismo, esclarezcan con su independencia la marcha del gobierno, y jamás vacilen en sobreponer, al interés de partido, la estabilidad de la nación y la grandeza de la Francia.

La salud del rey de los belgas inspira inquietud. El rey ha llamado al célebre cirujano de Berlín, el doctor Langebek,

que ha sometido á S. M. á un nuevo tratamiento. Se ha enviado un despacho al duque de Bravante para prevenirla. Este príncipe abandonará el Egipto, donde hoy se encuentra, hacia el 15 de febrero para volver á Bruselas, y entonces el rey Leopoldo partirá para el mediódia de Europa.

Se han descubierto en los Estados Unidos enormes fraudes cometidos por los proveedores del gobierno.

Los estados confederados de América han enviado un agente á Londres para negociar un empréstito. Se asegura que esta negociación se apoya en nuevas combinaciones que le dan probabilidades de éxito.

Escriben de Turín que el gobierno acaba de dar un mando activo al general Nunziante que tan desplorable papel desempeñó cuando la anexión del reino de Nápoles. Segun la *France* esta medida producirá desestable efecto en Nápoles y en el ejército italiano.

Escriben de Londres al *Diario oficial* del vecino imperio, que M. Chase, ministro del Tesoro en los Estados Unidos, ha propuesto al Congreso levantar un empréstito de 180 millones de libras esterlinas con interés que pueda aumentar hasta un 7 3/8 por 100. De adoptarse este proyecto, según el *Moniteur*, la deuda federal se elevará próximamente de 250 á 320 millones de libras esterlinas, sin contar con los subsidios indispensables para sostener por mucho tiempo la lucha, puesto que la mayor parte de esta suma está ya gastada.

Tomando como término medio del precio del interés el 6 por 100, se ha calculado que las anualidades de aquella deuda equivaldrán á las tres cuartas partes de toda la deuda nacional de Inglaterra. El mismo diario oficial de Inglaterra. El mismo diario francés hace notar que si á esto se añaden los compromisos contraidos por los estados del Sur, el total de las deudas americanas escede un 25 por 100 de la del tesoro británico.

El gobierno imperial francés, segun nos escriben de París, se halla altamente preocupado con la cuestión de Méjico. Teme á los debates de las Cámaras, porque pueden hacer mas popular la expedición y sus móviles. El partido liberal en Francia mira con gran repugnancia la política seguida en Méjico, porque allí se cree saber de un modo indudable que siempre se trabaja en favor del príncipe Maximiliano.

El rey Radama ha reclamado contra la cláusula del tratado Dupré, que suprime las aduanas en Madagascar. El rey Radama pretende que las aduanas constituyan las cuatro quintas partes de sus rentas. Al efecto ha enviado á Europa un enviado encargado de apoyar sus reclamaciones.

De Méjico dicen que el general Forey ha escrito al emperador que no saldrá de Orizaba para continuar avanzando, hasta que haya reunido vivieres para dos meses, y además una reserva para diez días, en suficiente cantidad para atender á todo su ejército.

El gobierno persa se ha dirigido á

Francia y Rusia pidiéndoles su protección para hacer frente á la crisis suscitada por la cuestión del Herat.

El perlólico prusiano la *Gaceta de la Cruz* pública como artículo de fondo un programa para 1863. La situación, dice, es favorable, la victoria cierta, y las palabras del rey serán seguidas de actos épicos. Conforme en 1813 comenzó la lucha contra Napoleón, en 1863 comenzará contra la democracia por la emancipación de Prusia y de Alemania, y la reconstrucción de la patria y de la monarquía sobre sus antiguas bases; tal es el fin, y tal será la victoria en la lucha actual.

Dicen de Grecia que el brigandaje ha tomado grande incremento en la Megárida, pero se le persigue activamente.

Un corresponsal en París de la *Gaceta de la Cruz* dice que el gobierno prusiano ha propuesto al francés modificar el tratado de comercio en el sentido de las peticiones de Baviera y de Wurtemberg. Anade que estas proposiciones no han sido rechazadas, y que han empezado las negociaciones sobre estas bases.

En los círculos financieros de Berlín se desmiente la noticia publicada por muchos diarios de que el gobierno tenía intención de modificar la ley de 3 de diciembre de 1814, relativa al servicio militar en el sentido de la adopción del sistema del reemplazo para el ejército.

Noticias de Londres dicen que en el Consejo privado que tuvo lugar en Osborne el dia 9, presidido por la reina, se decidió la convocatoria del Parlamento para el 5 de febrero próximo.

El diario oficial inglés publica el parte del general Stanley, que manda las fuerzas inglesas en China. Este documento anuncia la toma de la ciudad de Kinding por las tropas anglo-francesas mandadas por este general inglés. La toma de Kading permite que quede libre insurrectos un radio de treinta millas alrededor de Shan Hail.

Según el *Bulletin de Paris*, parece que Mr. Dayton, ministro de los Estados Unidos, ha sido recibido en audiencia particular por el emperador el dia 6, y que S. M. le expresó el deseo de un armisticio entre los combatientes de América. La vispera había tenido dicho diplomático una conferencia sobre el mismo asunto con el ministro de Negocios extranjeros. Dicen, sin embargo, que en Londres no se opina de la misma manera, y que el gabinete de San James cree que, dejando á los americanos sin mezclarse en sus asuntos, por la fuerza misma de las cosas, se conseguirá mas fácilmente que vengan por sí mismos á un acercamiento.

El *Monitor* anuncia que el lunes 12 á la una en punto, tuvo lugar en el salón del palacio del Louvre, la solemne apertura de las Cámaras francesas, que hizo el emperador en persona, el cual recibió el juramento de los miembros del Senado y del Cuerpo legislativo que no habían cumplido aún con esta formalidad. La Guardia Nacional y la Guardia Imperial formaron la carrera, anunciándose el principio y el fin de la ceremonia con salvas de artillería.

(226)

Los tres alemanes se miraron atónitos, y esperaron en silencio el fin de aquella extraña escena.

Leteriére se dirigió á Mad. de Flac-sinfinger, le tomó la mano del modo mas galante, la llevó á sus lábios y le dijo con una voz dulce y grave:

—Sabía de antemano, señora, que para merecer vuestra atención, y para ponerme á la altura de vuestro noble carácter, era necesario tener como vos un alma pura y religiosa. Presentándome á vos bajo estas apariencias, no he mentido, he imitado por un momento vuestro lenguaje; y creed que es demasiado noble y bello para que yo pueda olvidarlo jamás; y la salud profundamente.

En cuanto á vos, señor baron, para probaros que soy siempre un miembro de la cofradía de los alegres monteros, no tengo otro medio de acreditarlo si no invitándolo á que celebremos el año próximo la fiesta de san Huberto en mi castillo de Obhuseuse. Si os dignais acompañar al señor baron, dijó el mar-

(227)

La proposición de entrar en la cámara del rey pareció asustar mucho á Mr. de T***, quien respondió orgullosamente en voz baja:

—Yo no recibo órdenes si no del señor primer gentil-hombre de servicio.

En aquel momento una voz bastante débil y bien conocida de los dos interlocutores preguntó:

—Quién está ahí? Quién habla ahí en voz baja?

—Es el rey! os ha oido, señor, respondereis de las consecuencias, dijo Mr. de T***, y continuó en voz alta.—Díguese V. M. escusarme si le respondo, sin entrar, pero ejecuto sus órdenes terminantes. La persona que está aquí, señor, es...

—Es Leteriére, que suplica al rey le permita entrar, dijo el marqués á media voz interrumpiendo á Mr. de T***.

—Ciertamente... ¡Sois vos, hijo mio! ¿Estais ya de vuelta? exclamó Luis XV con una expresión de alegría. Reflexionando despues que podia esperar al marqués al peligro del contagio,

(228)

de servicio, estaba en la pieza inmediata á la cámara del rey, cuando llegó Leteriére pálido y dolorosamente convaleciente.

Oliviendo el marqués en aquel triste momento la etiqueta de la corte, iba á abrir la mampara del gabinete que comunicaba con las habitaciones del rey, cuando acercándose apresuradamente el vizconde, le dijo en voz baja poniéndole la mano sobre el brazo:

—Deteneos, señor; no teneis entrada en la cámara de S. M.

—Se dice, señor, que el rey está casi abandonado por sus servidores por temor al contagio. Si es verdad que la muerte reina en esa cámara se puede dispensar la etiqueta para entrar en ella, dijo Leteriére con pesadumbre, é hizo movimiento para pasar adelante.

—Os lo repito, señor, no podemos presentaros á S. M. No se admés si consentiría en recibiros.

—Id, pues, á preguntárselo, señor: el rey no rechazaría los servicios del hombre á quien siempre ha comido de sus favores.

(229)

que al doctor Spher, continuaremos nuestros comentarios sobre nuestro poeta favorito. En fin, señores, en otro tiempo, solo por inclinación gustaba de la caza, de la lectura, de los poetas antiguos y de la escritura; en adelante se ría por agradecimiento, y en memoria del afecto y del interés que me habeis manifestado.

En seguida, saludó Leteriére profundamente á los tres consejeros, que permanecieron mudos, y se despidió.

Satisficho de un suceso que aseguraba su matrimonio con la señorita de Soissons, acababa Leteriére de entrar en su hospedaje, cuando recibió un billete que la princesa le dirigía por el correo.

—El rey se muere... mi libertad, nuestro porvenir están amenazados. Venid.

Sobre cogido por tan espantosa nube, el marqués partió inmediatamente para París.

Gacetilla.

Viage. — Segun vemos en los periódicos de Sevilla, la suspensión del viaje de SS. AA. ha sido motivada por indisposición de una de sus augustas hijas, la Infanta dona Isabel.

El vigia. — Si nos siguen dando leche—con mitad de pura... agua,—muy pronto de la Lechera—será una verdad la fábula.

Destrozo. — De consideración es el destrozo que ayer causaron unas carretas cargadas, al pasar por la calle de Letrados. Como si no fuera bastante el daño que casi diariamente ocasiona en las paredes el tránsito de los coches de la diligencia y el muy frecuente de los omnibus, parece que se han empeñado las carretas en completar la destrucción de las fachadas de aquellas casas. Este mal reclama un pronto y eficaz remedio.

Un angel. — Ayer ha fallecido de una enfermedad aguda el primogénito del Exmo. Sr. conde de Hornachuelos, Alcalde de esta ciudad. A su corta edad era ya la esperanza de sus padres, á los que acompañamos en su justo y profundo dolor.

Interinidad. — Con motivo de la desgracia ocurrida ayer á el señor conde de Hornachuelos, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Agustín de Fuentes, y Horcas.

Pobres ciegos! — Es común opinión y muy admitida la de que los ciegos y todos aquellos seres á quienes falta un sentido, tienen en justa compensación de la sabia naturaleza, estremadamente sutiles y perspicaces los demás. Hasta ayer habíamos vivido también nosotros en tal creencia; pero hoy lo negamos á pies juntillas, porque si así fuera, no podríamos explicarnos cómo desde por la mañana hasta la noche está apostado sin estar apesado un ciego en la calle de Munda, pidiendo limosna á los transeúntes. Una de dos, ó el puesto es altamente productivo, y el ciego sufre la cochura por la hermosura, ó el pobrecito ciego no tiene tampoco olfato. Solo así se comprende su permanencia en tan asqueroso lugar.

Junta. — Ante noche se reu-

nio un crecido número de personas en las casas consistoriales por invitación del señor Alcalde, á fin de ocuparse con la junta municipal de Beneficencia de la creación del asilo de mendicidad. Se nombró una comisión compuesta de los señores Lectoral, don Rafael Sierra, canónigo de esta Santa Iglesia, marqueses de Cabriñana y Villaverde, Director del Instituto provincial y Hermano mayor de la de Labradores. Esperamos del celo de todas las personas que intervinojeron en este asunto ver planteado en breve este útilísimo pensamiento, que ha sido objeto muchas veces de nuestras consideraciones.

Infelices! — Una madre acudió ayer á la autoridad para que su marido se hiciese cargo de dos hijas pequeñas. El marido se excusó por falta de recursos para mantenerlas, y en vista de ello la autoridad tuvo que tomar disposiciones para la educación y el alimento de aquellas desgraciadas. Por fortuna estos ejemplares son raros.

Caballería andante. — Siguen llegando á nuestra noticia nuevos robos de caballerías. Como comentario de este suelo agregamos y damos por reproducido el largo artículo que dedicamos hace pocos días á la necesidad de crear una guardia rural, como hoy la tienen hasta los pueblos mas subalternos.

En compensación. — Parece que á varios carníceros se han encontrado pesas faltas del peso correspondiente. Sin duda en vista de que la carne está barata, se puede decir que se vaya lo uno por otro.

Se complica. — Tenemos noticia de que en el juzgado de la Latina, de Madrid, se ha dado principio á la formación de una causa, no sabemos á instancia de qué parte, contra el señor don Indalecio de Caso, á consecuencia del folleto publicado acerca del proceso Fontanellas.

Buena falta hacian. — Entre las calles, que según parece se verán favorecidas con los nuevos reverberos se cuentan la del Cister y las callejas de Azacuicas.

Pobres muchachas! — Segun el proyecto de ley leido el dia 15 en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación, serán 35,000 hombres los que

se saquen para el reemplazo de este año. ¡Cuántas ilusiones perdidas! pero á bien que el localista ya pasó hace tiempo de la edad que la ley requiere, y se encuentra dispuesto á complacer á cualquiera muchacha que siendo bonita y con educación lo solicite.

Artista. — Tenemos entendido que el célebre guitarrista señor Huerta, que tan multiplicados y merecidos triunfos ha obtenido, no solo en las principales ciudades de España si no también del extranjero, debe llegar pronto á esta capital. Mucho celebraremos que esto se verifique para poder oír y aplaudir una vez mas la prodigiosa y delicada maestría de el señor Huerta, que indudablemente ha conseguido rayar muy alto en la profesión de tan difícil instrumento.

Escriptor cordobés. — S. M. la Reina ha dispuesto que por la Biblioteca Nacional se adquiera, si en ello no tiene inconveniente su autor, la obra intitulada *Hijos ilustres, escritores y profesores de las Bellas Artes de la provincia de Córdoba*, escrita por nuestro ilustrado amigo don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza.

Que lo remedien. — Dice un periódico que en algunos pueblos tienen cuidado al anunciar las vacantes de facultativos, de no poner mas condiciones que las que pueden halagar á los pretendientes, omitiendo las bases onerosas para cuando se estienden las escrituras de contrato, y que será bueno que los profesores se informen bien antes de todo.

Modas. — Las damas elegantes de Francia y Alemania han comenzado á gastar corsés de franela roja, blanca ó rayada de negro y blanco, especialmente debajo de los vestidos de baile, á fin de evitar los tan frecuentes resfriados que en estos se suelen cojer.

Un recuerdo. — En la Memoria leída en Madrid el 15 en la Biblioteca por el señor Härzembusch, al recordar los méritos y antecedentes del difunto don Agustín Duran ha hecho resaltar entre otros hechos notables la influencia que los escritos de este eminentísimo literato ha ejercido en nuestro teatro con sus escritos críticos, y en la literatura española en general con su colección del Romancero; y como muestra de sus vir-

tudes privadas y de la nobleza de sus sentimientos, ha recordado la circunstancia de que en 1850 adoptó generosamente su jubilación solo porque sabía que con parte de su sueldo podría sostenerse á otros empleados subalternos cuyos sueldos no alcanzaba á cubrir el presupuesto del ramo en aquel año. Este sacrificio fué recompeniado por el Gobierno con una cruz de Isabel la Católica.

Degüello. — En los días 19 y 25 del actual se subasta en dona Mencia el arbitrio impuesto sobre el degüello de reses en el Matadero, bajo el tipo de 700 reales.

Caldos. — Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de diciembre: arroba de aceite 46 rs. y 75 cént. de vino 27 y 50; de aguardiente 62 y 93.

Anécdota curiosa. — Juan Sheffield, duque de Buckingham, favorito de Carlos II, Rey de la gran Bretaña, recibió un dia en audiencia á un gentil-hombre que se quejaba seriamente sobre la mala administración de los negocios públicos. El duque, hábil en descubrir lo que movía á aquel hombre á manifestar su queja, le dijo: «Querido amigo mio, tiene muchísima razón para estar descontento, pero yo he encontrado un medio para poner todas las razones en orden, antes de poco tiempo.» El quejoso gentil-hombre no pudo menos de preguntarle qué remedio era tan pronto y tan seguro. «Vais á saberlo,» le respondió el duque, «pero antes es preciso que sepais que esta mañana ha vacado una plaza de quinientos libras esterlinas y que tengo el deseo de dárselas. El gentil-hombre satisfecho, aplaudió todo lo que Buckingham le dijo en favor del Gobierno, y acabó por confessar que no había en el mundo nación más feliz que la inglesa.

Registro de carnes. — Por la Alcaldía de esta capital se nos ha remitió la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 15 de Enero para el abasto semanal de esta población:

| ABASTECEDORES. | RESES. |
|----------------------|---------|
| D. Francisco Merino. | 38 cts. |
| Antonio Fernández. | 38 1/2 |
| Francisco González. | 38 1/2 |

Reses mayores.

| 2 | D. Francisco Merino. |
|---|----------------------|
| 3 | Antonio Fernández. |
| 2 | Francisco González. |

| 5 | Alonso Romero. |
|---|---------------------|
| 2 | Francisco Carasco. |
| 6 | Alonso Romero. |
| 2 | Manuel López. |
| 4 | Aguilar. |
| 2 | Diego Ortiz. |
| 2 | Rafael Marquez. |
| 2 | Manuel Alcaide. |
| 2 | Rafael Sanchez. |
| 1 | Manuel Delgado. |
| 1 | Francisco González. |

| 1 | José Mira. |
|---|---------------------|
| 4 | Pedro Suárez. |
| 1 | Francisco Carrasco. |
| 1 | Juan de Gracia. |
| 1 | Reses menores. |
| 6 | D. Antonio de Dios. |
| | (machos y cabras). |

| 17 | José Carrasco. |
|----|------------------|
| 30 | José Carrasco. |
| 4 | Antonio de Dios. |

| 30 | José Castuera. |
|----|----------------|
| 30 | José Carrasco. |

Queda cerrado el registro de reses mayores hasta el lunes próximo y el de menores hasta el jueves inmediato.

Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

El secretario de la redacción, Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Fulgencio, obispo de Ecija.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Pedro Alcántara.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Editor responsable, D. José Martínez.

CORDOBA. 1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.**Diligencias.****Norte y Mediobr.**

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales treinta á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 318 rs. Interior, 280. Rotonda, 250. Cupé, 210. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 250. Interior, 207. Rotonda, 177. Cupé, 159.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media. Entran los pares entre 4 y 42 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 318 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 159.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las doce y media. Entran los pares entre 4 y 42 de la noche. Ademas sale otro coche un dia si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como de Madrid.

Messengerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puerto se despachan por D. Pollicarpio Verga á las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Puerto posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las messengerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Sillas-correos.

Heras en que se hallara abierto la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 42 á 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 20 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 1/2 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 49 céntimos.—Tercera clase 54 rs. 64 céntimos.

Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en subir y combinar sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Un único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediobr. para todas las líneas de España, y el estranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDA. — Posada de Sta. María.

PUENTEBEJUNA. — Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PIEGO. — Cecilio Arenas.

Posada de las Verbas.

ADAMUZ. — Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. — Cristóval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. — José Jurado y Juana Benestado.

BUJALANCE. — Francisco Rodríguez.

VALENZUELA. — Francisco García.

ANDUJAR. — Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. — Cristóval Arenas y Juan Antonio Vélez.

MONTORO. — Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEÑABRADA. — Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. — Miguel Estremera y Rafael Rodríguez.

PRIEGO. — Antonio Aguilera.

PUEBLO GENIL. — Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARRIO. — Fidel Chárquez.

Casa de la fuente, Catedral.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 5 de Febrero á las 12 de su mañana.
Fincos Rásticas. Menor cuantía.

Núm. 2705 del inventario. El arbolado existente en 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Joséfa Medina, procedente del caudal de Propios de la villa de Alora, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Rafael Pizarro, a L. Don Matías Moreno, a S. Bartolomé Medina, y a P. Fernando Vallecas, y consta de 14 encinas, las que han sido capitalizadas por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 202,50 y tasadas en 924, y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2706 del inventario. El arbolado existente en 7 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y S. Josefina Medina, a L. Don Matías Moreno, y a P. Fernando Vallecas, y consta de 30 encinas, las que han sido capitalizadas por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasadas en 600 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2707 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Alamo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Josefina Medina, a L. Juan Campos, a S. Miguel Campos y a P. Don Pedro Tirado, y consta de 110 encinas, las que han sido capitalizadas por los 74 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1665 rs. y tasadas en 1856 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2708 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Josefina Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Fernando Vallecas, a L. Juan Alamo, y a S. y P. Don Pedro Tirado, y consta de 59 encinas, las que han sido capitalizadas por los 43 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 967,50 y tasadas en 1080 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2709 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Frutos, de las anteriores procedencias, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Francisco Capitan, y a S. y P. Juan Alamo, y consta de 92 encinas, las que han sido capitalizadas por los 72 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1620 rs. y tasadas en 1800 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2710 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Manuel González, a L. Francisco Capitan, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Don Antonio Morillo, y consta de 41 encinas, las que han sido capitalizadas por los 32 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y tasadas en 810 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2711 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel González, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Frutos, a L. Francisco Capitan, a S. Miguel Campos y a P. Antonio Morillo, consta de 70 encinas, las que han sido capitalizadas por los 57 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1282,50 y tasadas en 1420 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2712 del inventario. El arbolado existente en 48 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y P. Juan Alamo, a L. Josefina Herrador, y a S. Francisco Capitan, y consta de 108 encinas, 8 chaparras y 93 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1890 rs. y tasado en 2098 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2713 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Juan Alamo, a L. Miguel Campos, y consta de 69 encinas, las que han sido capitalizadas por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1260 rs. y tasadas en 1405 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2714 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Alamo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y P. Francisco Capitan, a L. Miguel Campos, y a S. dehesa del Bramadero, y consta de 42 encinas, las que han sido capitalizadas por los 34 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 765 rs. y tasadas en 854 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2715 del inventario. El arbolado existente en 70 fanegas de tierra de la propiedad de Don Matías Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Josefina Tirado, a S. Josefina Herrador, y a P. Bartolomé Medina, y consta de 392 encinas, las que han sido capitalizadas por los 311 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6997,50 y tasadas en 7780 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2716 del inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Miguel Campos, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Francisco Capitan, y consta de 74 encinas, las que han sido capitalizadas por los 61 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1372,50 y tasadas en 1530 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2717 del inventario. El arbolado existente en 6

fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Miguel Campos, a L. Francisco Capitan, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Juan Alamo; y consta de 21 encinas, las que han sido capitalizadas por los 17 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 382,50 y tasadas en 418 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2718 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Josefina Herrador, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Miguel Campos; y consta de 35 encinas, las que han sido capitalizadas por los 28 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 630 rs. y tasadas en 701 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2719 del inventario. El arbolado existente en 15 fanegas de tierra de la propiedad de Josefina Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Gabriel José, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Francisco Capitan; y consta de 92 encinas y 8 chaparras, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 79 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1777,50 y tasado en 1968 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2720 del inventario. El arbolado existente en 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel José, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. D. Matías Moreno, a L. Gabriel Valentín Ortega, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Josefina Herrador, y consta de 45 encinas, 24 chaparras y 32 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 39 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 877,50 y tasado en 983 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2721 del inventario. El arbolado existente en 20 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Valentín Ortega, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. D. Matías Moreno, a L. Juan Orozco, a S. dehesa del Bramadero, y a P. Gabriel José; y consta de 82 encinas, 360 chaparras y 450 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 132 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2970 rs. y tasado en 3310 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2722 del inventario. El arbolado existente en 4 tabegas de tierra, de la propiedad de José Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. Bartolomé Medina, a L. Miguel Campos, a S. D. Matías Moreno, y a P. Juan Alamo; y consta de 32 encinas, las que han sido capitalizadas por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 450 rs. y tasadas en 494 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 2723 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Don Francisco Montero, a S. José Orozco, y a P. Gabriel Valentín Ortega; y consta de 15 encinas y 34 chaparras, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 14 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 315 rs. y tasado en 357 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Este nuevo fértil y fructífero reúne la composición de los huesos y de la sangre y contiene el hierro en el

estadio líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior a las pildoras Hammar de Vallet, al Inactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de ojala, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pálidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difílicas y las pérdidas blancas. Es el mejor auxiliante del aceite de Hígado de bacalao, y el mejor sosten del cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan.

Depósito general en París, en casa de GRIMAU & Cia., 7, calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &c.

Este nuevo fértil y fructífero reúne la composición de los huesos y de la sangre y contiene el hierro en el

estadio líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es

superior a las pildoras Hammar de Vallet, al Inactato de hierro, al hierro reducido por el

hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de ojala, los dolores de estómago, di-

gestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pálidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difílicas y las pérdidas blancas. Es el mejor auxiliante del aceite de Hígado de bacalao, y el mejor sosten del

cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan.

Depósito general en París, en casa de GRIMAU & Cia., 7, calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

Esparteria números 40 y 42.

J. WERNIMENG ET Cº,

WINDSOR,

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos

de 12,000.

Los señores J. Wernimeng et Cº de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimeng, aplicado hoy á una de las industrias más importantes del mundo; y útil, necesario e indispensable tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar á conocer su invento es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos á optar y dar la preferencia en cada uno de dichos pueblos á la persona que reuna las buenas condiciones de probidad, honradez y la actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avisarse ó bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestación) á los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 47, nuestros únicos representantes en la nación de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encabezar este anuncio, el co-^{to} del aparato núm. 3, que es el precio medio. Delirio hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 4,500 á 12,000 rs., según la importancia del pueblo para que se soliciten.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.

Este es el invento de Wernimeng et Cº, que se vende en el extranjero.